BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225731620891
Fecha: 13-09-2022

Bogotá, D.C.

573

Señores
JUZGADO 42 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No 14-33 Piso 13
Tel. 2820640
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO 004

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20226900000983-20226910055552
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400300520190053100
DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A
DEMANDADO: LADY TATIANA PACHECO TABORDA Y YERSON EDDUD MORALES RUÍZ

Respetados señores.

Por medio del presente escrito procedo a devolver la comisión del asunto radicada en la Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20226900000983-20226910055552 del 26 de marzo de 2022, consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40728307, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2021-517, toda vez que habiéndose citado por segunda vez a la apoderada interesada y habiendo transcurrido un tiempo prudencial, no compareció a las instalaciones de la Alcaldía de Bosa para materializar la comisión designada.

Lo anterior, para lo pertinente.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González – Asesor Jurídico de Despacho
Anexo: Expediente Despacho Comisorio 004 en 16 folios